



Mi Universidad

Super nota

Nombre del Alumno **Jorge Arturo Estrada Borraz**

Nombre del tema **EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES.**

Parcial **4**

Nombre de la Materia **Bases fiscales**

Nombre del profesor **REYNALDO FRANCISCO MANUEL GALLEGOS**

Nombre de la Licenciatura **Administración y estrategia de**

Cuatrimestre **4** **negocios**

Bibliografía: antología de bases fiscales

Definición y características del impuesto.

Artículo 59. El grupo de sociedades que reúnan los requisitos establecidos en el presente Capítulo para ser consideradas como integradora e integradas

Que se trate de una sociedad residente en México.



La controvertida justificación del impuesto.

identificar una serie de supuestos reveladores de distintos beneficios, con origen en la actuación del sector público o del marco legal

instituido, disfrutados por las sociedades



A este respecto cabe apuntar la posibilidad de que el régimen de responsabilidad limitada sea causante de costes sociales.

La determinación de la base imponible.

Existen ingresos gravados y exentos; por los primeros causan ingresos acumulados, los segundos no

Puede haber así mismo erogaciones deducibles, que restan parte del ingreso gravado



La integración con el IRPF.

Las principales modificaciones normativas para el periodo impositivo 2018 relativas al Impuesto sobre Sociedades y que afectan al conjunto de elementos que se consideran generadores de beneficios fiscales



Se puede considerar que dichas modificaciones son continuistas de las modificaciones del Impuesto sobre Sociedades que ya se iniciaron en el periodo impositivo 2016, con carácter de "Reforma Fiscal"

Los incentivos fiscales a la inversión en el impuesto de sociedades.

El Presupuesto de Beneficios Fiscales (PBF) tiene como principal objetivo cuantificar los beneficios fiscales que afectan a los tributos propios de Navarra, dando cumplimiento al mandato recogido en el artículo 36.4.



Los impuestos sobre el volumen de ventas

Impuesto que recae, exclusivamente, sobre una de las fases del proceso de producción y/o distribución. En función de la fase sobre la que recaiga, existen tres tipos: impuesto sobre fabricantes, impuesto sobre mayoristas e impuesto sobre minoristas.

Definición y características de los impuestos sobre el volumen de ventas.

Tributo que se causa sobre el valor adicionado o valor agregado a una mercancía o un servicio, conforme se completa cada etapa de su distribución o producción.



Instituciones de seguridad social Clases de impuestos sobre ventas: los impuestos monofásicos, y los impuestos multifásicos.

Se habla de impuesto monofásico cuando recae, exclusivamente, sobre una de las fases del proceso de producción y/o distribución. En general, el concepto de impuesto monofásico nace vinculado al del impuesto sobre el volumen de ventas que son impuestos

Una comparación de su mecánica de aplicación y de sus efectos económicos.

En la exposición de motivos de la ley del Impuesto Valor Agregado se explica que se le propuso como sustituto del ISIM que fue establecido en 1947, época en la que representó un instrumento de modernización en el sistema fiscal

. El impuesto sobre el valor añadido

Artículo 1o.- Están obligadas al pago del impuesto al valor agregado establecido en esta Ley, las personas físicas y las morales que, en territorio nacional, realicen los actos o actividades siguientes:

- I. Enajenen bienes.**
- II. Presten servicios independientes.**
- III. Otorguen el uso o goce temporal de bienes.**
- IV. Importen bienes o servicios.**



Implicaciones en materia fiscal que derivan del ejercicio profesional

Una de las características más importantes de la formación profesional es que permitirá a la persona obtener una remuneración económica a cambio de la prestación de sus servicios